



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL
DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO**

Caldas Antioquia, primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante:	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.
Demandado:	HECTOR EVELIO MONTOYA RESTREPO
Radicado:	051294089002 2022 00312 00
Auto interl. N°:	0193
Asunto:	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento a la parte demandante, la respuesta allegada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Sur, obrante en el archivo digital N° 5 del expediente, para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS HERNÁN PUERTA JARAMILLO

JUEZ

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO
MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA**

Certifica que el auto que precede es
notificado por Estados N° 004 y fijado en la
página de la Rama Judicial el día 03 de
FEBRERO de 2023 a las 8:00 a.m.

ERICK RUIZ TABORDA
Secretario